EXPTE. D- 947 123-24





PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

A 47 años del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 que instaló una Dictadura cívico-militar, que llevó adelante una brutal represión contra activistas obreros y populares, dejando como saldo 30.000 detenidos/as-desaparecidos/as, este cuerpo reclama al Gobierno el inmediato juicio y castigo de todos los culpables militares y civiles del genocidio de Estado.

Cárcel común, perpetua y efectiva para los genocidas. Restitución de la identidad de los/as niños/as apropiados. Apertura de los archivos de la Dictadura. No al pago de la ilegítima y fraudulenta Deuda Externa.

CRACIEVA CALDERÓN Diputada Implyos Society er et fanto do tropiação Unidad Cénica er do Depolações Propio de Be. As.

EXPTE. D- 947 123-24





FUNDAMENTOS

El 24 de marzo se cumple un nuevo aniversario del golpe cívico-militar de 1976. Hace 47 años se produjo el último Golpe de Estado en nuestro país. La Junta Militar, encabezada por Jorge Rafael Videla, Emilio Massera y Orlando Ramón Agosti, dio comienzo a una de las etapas más negras de la Argentina. Con el fin de implantar un programa económico de saqueo y entrega, al servicio de las multinacionales, el capital financiero internacional y el imperialismo, se llevó a cabo un auténtico genocidio contra el pueblo, con el saldo de 30.000 detenidas/os-desaparecidas/os, centenares de niños/as nacidos/as en cautiverio y apropiados por los militares, miles de presos políticos y decenas de miles de personas que debieron emigrar.

La Dictadura profundizó la persecución contra los trabajadores, que ya había iniciado el propio Juan Domingo Perón, en 1973, con la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina). Es que el proceso de luchas iniciado en mayo de 1969 con el llamado "Cordobazo", el ascenso del movimiento obrero y estudiantil, no pudo ser detenido ni aún recurriendo a la figura y el prestigio del propio Perón, a quien se levantó la proscripción y se hizo regresar al país para que "pusiera orden".

En los tres años de gobiernos peronistas siguieron las luchas. Más aún, muchas de ellas se radicalizaron, llegando en 1975, durante el llamado "Rodrigazo", a declararse por primera vez una huelga general contra un gobierno peronista. Las coordinadoras fabriles, ese mismo año, llegaron a disputarle fracciones del movimiento obrero a la otrora poderosísima burocracia sindical peronista. Todos estos fenómenos de lucha eran una preocupación para el gobierno, las patronales y el imperialismo. Los gobiernos peronistas entre 1973 y 1976 (Cámpora-Lastiri y Perón-Isabel) no pudieron cumplir su objetivo de frenar el alza obrera y popular.

La Dictadura llegó así para frenar, derrotar a sangre y fuego el ascenso y liquidar físicamente a la nueva vanguardia obrera y popular. Fue un gobierno cívico-militar, ya que tuvo el acuerdo del gran empresariado, y los militares fueron los ejecutores de la represión y el plan económico.

EXPTE. D- 977 /23-24





El plan económico de la Dictadura fue implementado por el ministro de Economía de Videla, José Alfredo Martínez de Hoz. Se trató de un auténtico programa de guerra contra los trabajadores, que vieron sus salarios reducidos automáticamente en un 40% y, poco después, con el cierre de centenares de miles de industrias, empezaron a sufrir el flagelo del desempleo. Un plan al servicio de las multinacionales y el FMI, que dejó como herencia una impagable deuda externa, que aún hoy seguimos arrastrando y ocupa la agenda central del actual gobierno, cuarenta y siete años después. Para dimensionar el problema hay que señalar que en 1976 la deuda externa Argentina era relativamente baja, 7.800 millones de dólares. En 1983, luego de siete años de dictadura, había ascendido a 45.100 millones de dólares, en ese momento ya totalmente impagable, representando la deuda un poco menos de la mitad del PBI de ese año, unos 104.000 millones.

Cabe recordar que en 1982, el entonces presidente del Banco Central, Domingo Cavallo, procedió a "estatizar" la deuda de numerosas empresas privadas (locales y extranjeras). Fue un negocio redondo para el gran capital y la ruina para millones de trabajadores. Los Martinez de Hoz, Perez Companc, Techint, Grupo Macri, Rocca, Blaquier, Ford, Mercedes Benz, fueron algunos de los grandes holdings empresarios y de la oligarquía local que más se beneficiaron con los militares. Muchos de ellos incluso fueron cómplices activos con el genocidio, habilitando centros clandestinos de detención en el interior de sus propias empresas.

Este año falleció el empresario Carlos Blaquier, dueño del grupo Ledesma, cómplice de la sangrienta dictadura instalada en 1976, como señala el informe "Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad". Además de ayudar a diseñar el plan económico, fue uno de los responsables de la feroz represión iniciada el 24 de marzo de 1976, con asesinatos y desapariciones en la provincia de Jujuy. El Ingenio Ledesma había enfrentado conflictos sindicales protagonizados por una importante vanguardia de luchadores que dirigían el sindicato azucarero. Después del golpe, Blaquier se convertiría en un emblema de los empresarios comprometidos con los crímenes de la dictadura, señalando a decenas de trabajadores que serían secuestrados. Fue uno de los representantes destacados de la complicidad de los empresarios con la dictadura cívico militar.

EXPTE. D- 947 123-24





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Han pasado 47 años, pero la Dictadura genocida no pertenece a nuestro pasado. Es parte de nuestro doloroso presente, por las consecuencias económicas y sociales que, con la deuda externa a la cabeza, siguen sumiendo en la pobreza y la marginación a porciones cada vez más grandes de nuestro pueblo. Pero también por la continuidad de la impunidad, con centenares de genocidas en libertad, y con juicios que, increíblemente, aún no han terminado. Con centenares de niños apropiados (hoy ya adultos), que aún no han recuperado su identidad. También con la impunidad que hoy existe ante las nuevas violaciones a los derechos humanos que suceden año a año.

Por todo esto, volvemos a la calle, por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Por el "¡Nunca más!" en el año en que nuevas generaciones se enteraron qué significó esa consigna a través de la película Argentina 1985. Por el juicio, castigo y cárcel común, perpetua y efectiva a los genocidas.

Reafirmando la continuidad de la lucha. De los que nunca la abandonamos las calles en más de 40 años. Primero, bajo la propia Dictadura, junto a las Madres de Plaza de Mayo y las Abuelas. Luego, en los 40 años posteriores, contra todos los intentos de impunidad. Defendemos la marcha del Encuentro Memoria, Verdad y Justicia, que se ha mantenido independiente de los gobiernos, que utilizan la bandera de los Derechos Humanos pero no dan ninguna respuesta ante la impunidad.

Siempre dijimos que la lucha por la plena vigencia de los Derechos Humanos está indisolublemente unida a la pelea contra los planes de ajuste de los distintos gobiernos, que sistemáticamente vienen pagando la deuda externa a costa del hambre del pueblo trabajador, sometiéndonos a los planes de ajuste del FMI.

Por eso este año marcharemos habiéndose cumplido un año de que el actual gobierno del Frente de Todos hubiera firmado el vigente acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. El que está siendo cumplido a costa de los salarios, las jubilaciones y el ajuste de las políticas sociales.

Es por ello que desde el Frente de Izquierda Unidad seguimos diciendo: ¡Juicio y castigo para todos los culpables! ¡Basta de impunidad, tanto la de ayer como la de hoy! ¡No





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires olvidamos, no perdonamos, no nos reconciliamos! Y este año, más que nunca: ¡No al pago de la deuda externa!

Por lo antes dicho, desde nuestra bancada solicitamos a los demás bloques y diputados adherir a este proyecto de declaración.

in in the second second